

INGRESOS-EGRESOS 2005



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA**



INGRESOS



SUBDIRECCION DE FINANZAS

Los ingresos presupuestados en el año 2005 para el cumplimiento de los objetivos y las metas que ISSSTESON se propuso en su Programa Operativo anual importan 1,441.2 millones de pesos; esto proviene principalmente de las aportaciones de los organismos afiliados participando con el 50.93 por ciento de su total; en segundo orden de importancia se ubican las cuotas de los trabajadores derechohabientes con el 24.71 por ciento; el restante 24.36 por ciento de los ingresos lo constituyen apoyos del Gobierno del Estado orientado al Programa de Pensionados y Jubilados principalmente, la cobranza de Servicio Médico Arancelado y Recuperación de Créditos.



SUBDIRECCION DE FINANZAS

Los Ingresos propios del Instituto importaron 1,189.1 millones de pesos representando el 82.5 por ciento del total, incluídas aquí las cuotas y aportaciones como principal fuente de recursos mas las diferentes recuperaciones por algunas prestaciones en dinero y servicio médico por arancel; los ingresos denominados estatales que incluyen las transferencias por pensiones y el subsidio a la nómina de pensionados y jubilados haciendo el restante 17.5 por ciento de los ingresos totales.

Estos recursos provinieron de la aplicación del régimen de cuotas y aportaciones a los 48,181 trabajadores activos y 5,785 pensionados y jubilados adscritos en el Gobierno del Estado, Magisterio, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados afiliados al Instituto, derivando el servicio a sus 101,093 beneficiarios directos, lo que implica atender en la actualidad a 155,059 derechohabientes de los cuales solo poco mas de 53 mil son los que cotizan para el Instituto.



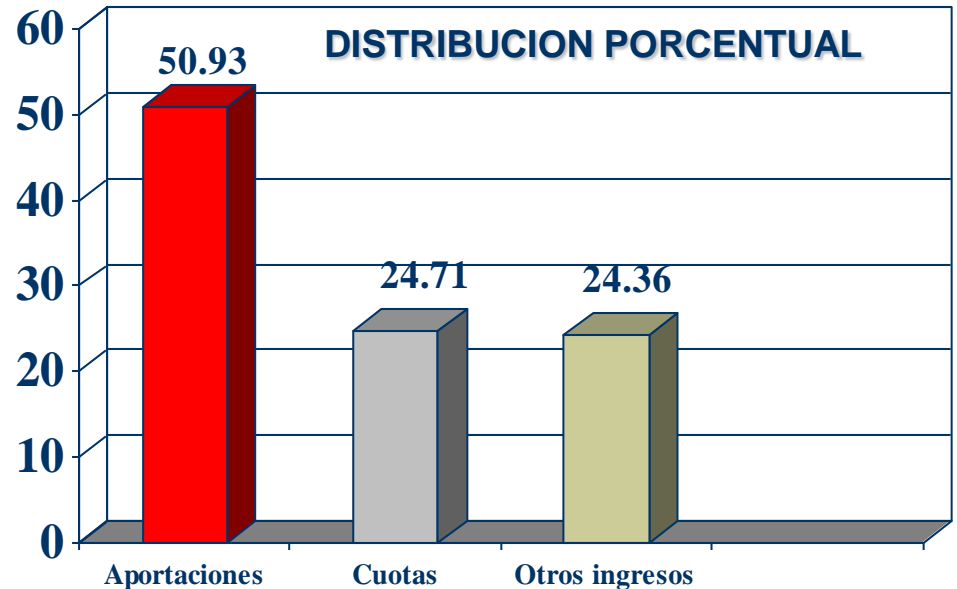
ORIGEN DE LOS INGRESOS

2005

• Aportaciones	\$734,061,573
• Cuotas	356,160,164
• Otros Ingresos	351,032,739

\$ 1,441'254,476

• Servicio Médico por Arancel	\$ 23,006,766
• Recuperación de Créditos	12,094,944
• Transferencias-Pensiones	28,113,839
• Apoyo Gobierno del Estado	252,151,327
• Recuperación de Fovisssteson	28,021,047
• Otros Conceptos	7'644,816





SUBDIRECCION DE FINANZAS

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2005

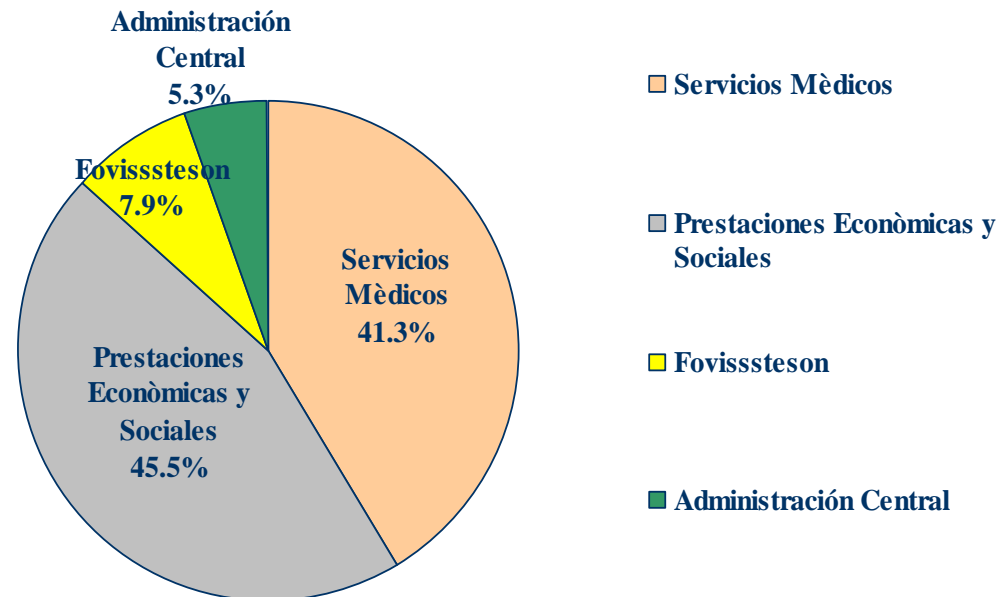
CONCEPTO	IMPORTE	%
INGRESOS PROPIOS	1,189,103,149	82.5
APOYO GOBIERNO DEL ESTADO	252,151,327	17.5
TOTAL \$	1,441,254,476.00	100.0



INGRESOS POR AREAS (Pesos)

• Servicios Médicos	594'721,572
• Prestaciones Económicas y Sociales	656'190,640
• Fovisssteson	113,407,559
• Administración Central	76'934,705
TOTAL	1, 441'254,476

DISTRIBUCION PORCENTUAL





EGRESOS



SUBDIRECCION DE FINANZAS

Para el desarrollo de las acciones contempladas en el Programa Operativo Anual del presente ejercicio, la H. Junta Directiva del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, el pasado mes de diciembre del 2004 en reunión ordinaria aprobó el Plan Anual de Labores y el Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal para el año 2005 por un importe de 1,742'426,140.00.



SUBDIRECCION DE FINANZAS

El área de Servicios Médicos participa en la asignación de recursos para este ejercicio de operaciones 2005 con el 56.3 por ciento del gasto programable, al área de Prestaciones Económicas y Sociales se le han destinado el 37.2 por ciento de estos recursos, para el Fondo de Vivienda se otorgó el 2.5 por ciento y solo el 4.0 por ciento restante se programó como apoyo administrativo.

Presupuestalmente los Servicios Médicos se consideran prioritarios ya que aunque generaron el 41.3 por ciento de los ingresos, absorbe el 56.3 por ciento del gasto del Instituto.

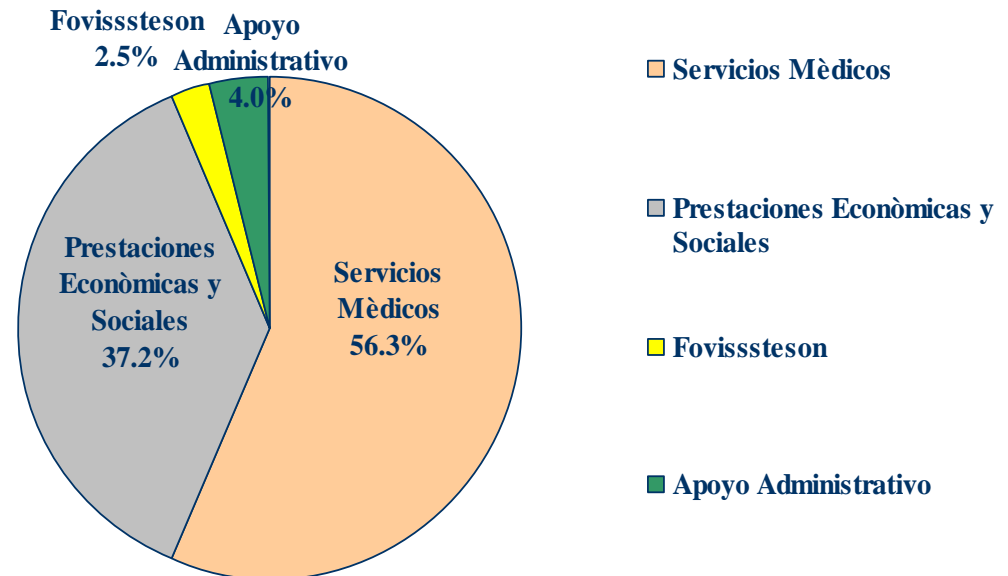


EGRESOS POR AREAS 2005

1,742'426,140

•Servicios Médicos	981,061,711
•Prestaciones Económicas y Sociales	647,292,493
•Fovisssteson	44,179,616
•Administración Central	69,892,320

DISTRIBUCION PORCENTUAL





SUBDIRECCION DE FINANZAS

No obstante los escasos recursos disponibles para este año, el objetivo central del ISSSTESON se orienta a consolidar los servicios y procesos de atención a su membresía, procurando su adecuado aprovechamiento en beneficio de todos sus asegurados y sus familias enfatizando en dos vertientes fundamentales: proporcionar servicios médicos de mejor calidad, así como al pago puntual de las pensiones y jubilaciones.

En este contexto, al programa de salud de atención curativa se le asignaron mas del 53 por ciento del gasto programable del ejercicio 2005 constituyéndose así en el programa de mayor cuantía del gasto; por otra parte, al área de Prestaciones Económicas y Sociales para el rubro de pensiones y jubilaciones se le autorizaron recursos por el 35 por ciento del total del presupuesto de egresos para el presente ejercicio operacional.



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA

CLAVE	DESCRIPCION	IMPORTE	%
DK	Atención Curativa	925,362,945	53.11
PS	Jubilaciones y Pensiones	609,066,276	34.96
5E	Fomento a la Vivienda	39,488,332	2.27
AC	Administración Central	69,172,320	3.97
AS	Administración de la Salud	52,513,065	3.01
PE	Prestaciones en Dinero	20,460,381	1.17
AP	Administración Prestaciones Económicas y Soc.	16,574,258	0.95
AF	Administración Fovisssteson	4,691,285	0.27
DJ	Atención Preventiva	3,051,197	0.18
CB	Amortización de Créditos	720,000	0.04
ZP	Recreación y Cultura	1,191,577	0.07
3V	Fomento a la Capacitación de los Trabajadores	134,503	0.01
TOTAL \$		1,742,426,139	100.00





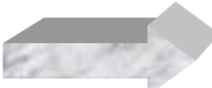
SUBDIRECCION DE FINANZAS

La insuficiencia de recursos exige su asignación de manera selectiva, buscando el mayor impacto y beneficio en la derechoabiencia, requiriéndose así de claros mecanismos de racionalidad mediante su correcta programación, ejercicio y control.

Bajo los principios antes señalados, aunado a la Subdirección de Servicios Médicos, la Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales y el Fondo para la Vivienda se constituyen en las áreas sustantivas de ISSSTESON, las cuales absorben en conjunto al 96 por ciento de los egresos para el presente ejercicio; y la Dirección General, Subdirección de Servicios Administrativos y la Subdirección de Finanzas gastarán solo el 4 por ciento en los programas de apoyo para la operación y desarrollo de las funciones del Instituto.



DISTRIBUCION DEL GASTO 2005

		Importe (Miles de Pesos)	%
Areas Sustantivas		1'672,534	96
<ul style="list-style-type: none">• Subdirección de Servicios Médicos• Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales• Fovisssteson			
Areas de Apoyo		69,892	4
<ul style="list-style-type: none">• Dirección General• Subdirección de Servicios Administrativos• Subdirección de Finanzas			
Total		1'742,426	100



DEFICIT OPERACIONAL 2005



SUBDIRECCION DE FINANZAS

La creciente demanda de servicios frente a la escasez de recurso, ha originado en la actualidad importante desequilibrios financieros, reflejados principalmente en un déficit operativo en el ramo médico, situación que ha venido siendo recurrente, agravándose en los últimos años.



PRESUPUESTO 2005

COMPARATIVO POR AREAS

AREA	INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIA
SERVICIOS MEDICOS	594,721,572	981,061,711	-386,340,139
PRESTACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES	656,190,640	647,292,493	8,898,147
FOVISSSTESON	113,407,559	44,179,616	69,227,943
ADMINISTRACION CENTRAL	76,934,705	69,892,320	7,042,385
TOTAL \$	1,441,254,476	1,742,426,140	-301,171,664



SUBDIRECCION DE FINANZAS

Los ingresos derivados de las cuotas y aportaciones han venido perdiendo poder adquisitivo a consecuencia del incremento sostenido en los precios que se ha presentado en la actividad económica, incidiendo principalmente en los servicios, el costo de los medicamentos y material de curación y en sí en todos los costos de operación de ISSSTESON: en términos generales los costos debido a la inflación han aumentado mas que proporcionalmente a los ingresos del Instituto.

El ingreso real de ISSSTESON medido por su capacidad de compra se ha venido deteriorando ya que el índice de precios de la salud, medicinas y cuidados personales han aumentado mas que el índice general de precios inclusive, el costo de nuestros servicios presentan aumentos superiores a la misma espiral inflacionaria.



SUBDIRECCION DE FINANZAS

A lo anterior debemos agregar que el régimen de cuotas y aportaciones con los que opera el ISSSTESON actualmente datan desde hace 40 años; no se han aumentado; son las mismas que contempla el decreto de ley No. 38 del ISSSTESON, incluso esta misma ley reformada en 1989 disminuye las contribuciones para el ramo de pensiones.

De ahí que en la actualidad, el ingreso por servicios médicos que recibe el Instituto es insuficiente para hacerle frente a la creciente demanda de estos servicios, lo que está generando un importante déficit operacional reflejado en altos saldos en pasivos de ejercicios fiscales anteriores por adeudos a proveedores de medicamentos y materiales de curación principalmente, esta escasez de recursos no alcanza a solventar las necesidades de gasto corriente destinado al ramo médico.